



Expediente: 614/17

Carátula: GALVAN ROMINA PAOLA C/ GARCIA MARIANO GUSTAVO Y OTROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 06/09/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20267831018 - LA PICADA DE LOS GARCIA SRL, -DEMANDADO

90000000000 - GARCIA, MARIANO GUSTAVO-DEMANDADO

27281512159 - GALVAN, ROMINA PAOLA-ACTOR

20267831018 - GARCIA, RAUL GUSTAVO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 614/17



H103064619651

JUICIO: GALVAN ROMINA PAOLA c/ GARCIA MARIANO GUSTAVO Y OTROS s/ DESPIDO.-
EXPTE. N° 614/17 .-

San Miguel de Tucumán

Al escrito ingresado por la letrada TEJERIZO en fecha 31/08/2023: agréguese el bono de movilidad y el informe de la Cámara Nacional Electoral que adjunta. Por lo tanto, del domicilio informado correspondiente al demandado García Mariano Gustavo sito en Barrio ALTOS DE AMERICA - MZ B, DPTO/CASA: C 14, SAN MIGUELDE TUCUMAN, déjese debida constancia en el sector 'partes' de SAE y notifíquese conforme fue dispuesto en fecha 25/04/2023 del traslado de demanda ordenado en fecha 28/11/2017 y su ampliación dispuesta en fecha 22/04/2019.- 614/17 PCRA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 05/09/2023

Certificado digital:

CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.